

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Una adecuada política de Responsabilidad Social Empresarial le permite a la empresa maximizar los beneficios que ya obtiene de su entorno e inclusive lograr más, por medio del reconocimiento de una responsabilidad compartida en el lugar donde opera. Por lo tanto, el presente documento pretende establecer los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en **Grupo AR**. La multiplicidad de intereses unida a la complejidad de los escenarios políticos, sociales y económicos son un incentivo para que este tipo de organizaciones se preocupen por llevar sus actividades productivas hacia estándares que generen valor económico, social y ambiental sostenible para todos los actores con los que se relaciona.

Una adecuada política de Responsabilidad Social Empresarial le permite a la empresa maximizar los beneficios que ya obtiene de su entorno e inclusive lograr más, por medio del reconocimiento de una responsabilidad compartida en el lugar donde opera.

Por eso nos comprometemos a contar con un código de ética y conducta, ponerlo en práctica y auditar su cumplimiento. Atender los 5 ámbitos de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) Calidad de Vida, Ética Empresarial, Medio Ambiente, Vinculación a la Comunidad y Mercadotecnia Responsable, Siendo responsables con nuestros grupos de interés. Cumplir los requisitos legales que nos aplican y buscar la transparencia, confianza, rendición de cuentas y combatir prácticas de corrupción interna y externamente.

BENEFICIOS DE CONTAR CON UNA POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Mejora el desempeño de los colaboradores gracias a la confianza que existe dentro de la organización y a la apertura para escuchar quejas, necesidades e ideas.

La imagen y reputación de la empresa se mejora gracias al monitoreo y presentación de resultados de la gestión de los proyectos de Responsabilidad Social Empresarial.

DEFINICIONES

Responsabilidad social empresarial: también conocida por su sigla RSE o como responsabilidad social corporativa, es el nombre que reciben las actividades y las políticas desarrolladas por una empresa para contribuir a la comunidad, medio ambiente a través de un comportamiento ético

Actor clave: es aquel cuyas actividades afectan o serán afectadas por las operaciones y los proyectos asociados que realice. Puede ser el equipo de colaboradores, organismos estatales, proveedores, medios de comunicación, sociedad civil, comunidades o medio ambiente.

OBJETIVOS

Posicionar a **Grupo AR** y sus proyectos asociados como una empresa con estándares internacionales de calidad en sostenibilidad y que cuenta con la capacidad de generar valor para todas las personas a su alrededor.

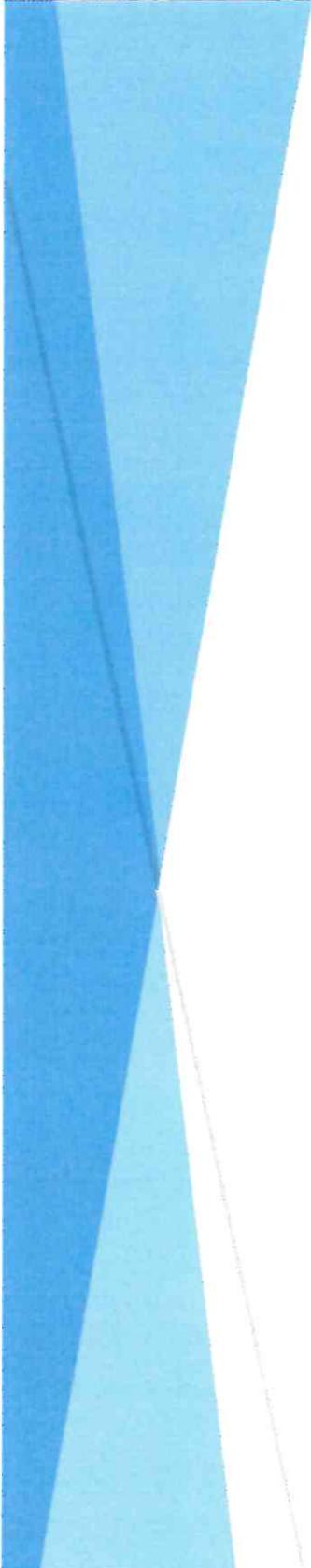
Apoyar en el desarrollo de planes, modelos y proyectos que requieran de la Responsabilidad Social Empresarial para tener una gestión eficiente y sostenible.

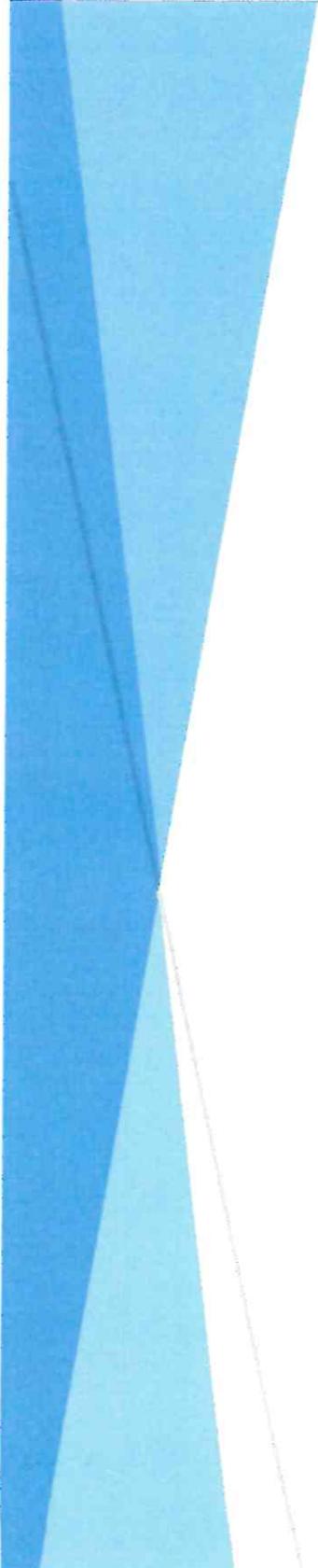
ALCANCE

Todas las áreas de la empresa y los diferentes grupos de interés que tienen relación con la empresa **Grupo AR**

PRINCIPIOS

A continuación se detallan los principios de Responsabilidad Social Empresarial de **Grupo AR** y sus proyectos asociados, los cuales deben ser aplicados con el fin de fortalecer el negocio base de la empresa y su relación con el medio ambiente. Además, deben realizarse de forma que se logre mejorar la competitividad, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de la empresa en su totalidad

- 
- Seguir las directrices del Código de Ética y Anticorrupción aprobadas que estipulan las características de un comportamiento responsable de los colaboradores.
 - Respetamos las normas y buscamos ir más allá de la letra de la ley hacia un espíritu de transparencia, confianza y rendición de cuentas.
 - Poner a disposición de los trabajadores, proveedores y demás público interesado, la Política de Transparencia que prohíbe el uso de prácticas ilegales en las operaciones de la empresa.
 - Combatimos prácticas de corrupción Interna y externamente incluidas la extorsión y el soborno con una política de cero tolerancias.
 - Garantizar que todos los colaboradores conozcan el Código de Ética y Anticorrupción esperado de ellos, además de las demás políticas internas sobre medio ambiente y seguridad laboral.
 - Impulsar la comunicación y el diálogo con todos los actores claves con el fin de lograr coherencia y alinear expectativas
 - Establecer instrumentos para gestionar con excelencia los procesos, de forma que se impulse el uso sostenible de los recursos y se promueva la minimización de los impactos procedentes de las actividades de la empresa.
 - Fortalecer los aspectos sociales dentro y fuera de la empresa con proyectos que fomenten el desarrollo sostenible en los pilares de actuación social descritos anteriormente.
 - Respetamos el medio ambiente en todos y cada uno de los procesos de operación, además de contribuir a su preservación.
 - Buscar una gestión adecuada de los residuos propios de las operaciones de la empresa, así como la reducción de los mismos mediante buenas prácticas de reciclaje y reutilización.

- 
- A decorative graphic on the left side of the page, consisting of several overlapping, semi-transparent blue shapes that create a sense of depth and movement, resembling a stylized 'A' or a series of overlapping planes.
- Velar por el cumplimiento de los derechos humanos y, rechazando rotundamente el trabajo infantil y forzoso, y respetando los derechos de asociación.
 - Prohibir la discriminación y el acoso en nuestro entorno laboral.
 - Remuneraciones justas de acuerdo al mercado laboral.
 - Horario laboral establecido por las leyes aplicables.
 - Respetamos la dignidad humana con justicia y equidad en todas nuestras acciones.
 - Promover la formación y educación de los trabajadores, adaptando las capacitaciones a cada entorno de trabajo y buscando la formación en capacidades humanas como el liderazgo y la multiculturalidad.
 - Buscar la existencia de un entorno de trabajo seguro y saludable que promueva el bienestar físico y mental de todos los trabajadores.
 - Brindamos condiciones laborales favorables para la calidad de vida que sean equitativas y que contribuyan al desarrollo profesional y humano.
 - Contribuimos al desarrollo social como parte de nuestra estrategia para aumentar el capital social y que contribuya de forma significativa al bien común.
 - Buscamos la competitividad sin causar daños, apoyamos al comercio multilateral, la competencia justa, y ser responsable y ético en la publicidad, la calidad de productos y/o servicios, la distribución y la promoción.

PRINCIPIOS –CON ACTORES CLAVE

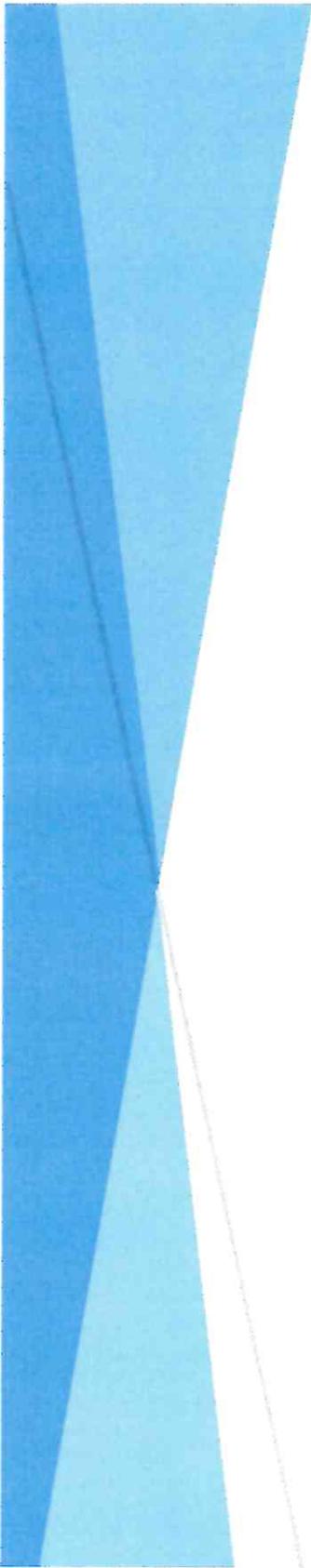
Las relaciones con los actores claves deben ir siempre enmarcadas dentro de un ambiente de apertura al diálogo y de comunicación abierta, ya sea por contacto directo, redes sociales, páginas web, contactos telefónicos, entre otros.

- Tomar en cuenta, dentro del proceso de toma de decisiones, los puntos de vista de los actores claves afectados dentro de la misma.
- Mantener una mesa de diálogo constante con los colaboradores para conocer sus puntos de vista, necesidades y también ideas con el fin de lograr un ambiente laboral sostenible, eficiente y transparente.

PRINCIPIOS – CON EL MEDIO AMBIENTE

Para **Grupo AR** y sus proyectos asociados, el medio ambiente es uno de los aspectos más fundamentales de su gestión pues influye en el éxito de sus proyectos y puede convertirse en un tema conflictivo de no ser manejado correctamente. Por lo tanto, se adoptan los siguientes principios para disminuir los riesgos medioambientales y maximizar los beneficios:

- Monitorear de forma periódica los riesgos medioambientales que existen en cada fase de los proyectos y sus proyectos asociados para poder mitigarlos.
- Consumir responsablemente los recursos naturales y, de ser posible, favorecer el uso de recursos renovables.

- 
- A decorative graphic on the left side of the page, consisting of several overlapping, semi-transparent blue shapes that create a sense of depth and movement, extending from the top to the bottom of the page.
- Realizar un sistema de mitigación de riesgos medioambientales que, más que afrontar las consecuencias, tome en cuenta la prevención de los mismos.
 - Informar y capacitar a los empleados en los temas medioambientales pertinentes al proyecto y la responsabilidad humana sobre el medio ambiente.

PRINCIPIOS – CON PROVEEDORES

- Socializar la Política de Proveedores donde se rechace cualquier acto ilícito o penado por la ley realizado por los proveedores durante el desarrollo de actividades relacionadas con **Grupo AR** y sus proyectos asociados.
- Fomentar una cultura de prevención ética y transparencia, de forma que exista un compromiso de actuación de parte de la cadena de suministro.
- Comprometer a los proveedores a evitar cualquier acto de corrupción, extorsión o soborno en sus actividades empresariales; además de cumplir con la legislación internacional vigente en temas de no discriminación, trabajo forzoso, explotación infantil, derecho de asociación, seguridad laboral y medio ambiente.
- Abrir espacios de capacitación y formación para el personal

LINEAMIENTOS Y RESPONSABILIDADES

GRUPOS DE INTERES

Se deberá identificar, evaluar y dialogar con nuestros grupos de interés, para satisfacer las expectativas que representen una relación de beneficio mutuo de competitividad que generen valor agregado para ambas partes y a la determinación de riesgos e impactos para la toma de decisiones estratégicas.

ÁMBITOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Deberemos atender de forma equilibrada los 5 ámbitos de la RSE fijando objetivos para cada uno de ellos que son: Calidad de Vida, Ética Empresarial, Medio Ambiente, Vinculación a la Comunidad y Mercadotecnia Responsable.

CODIGO DE ETICA, ANTICORRUPCION Y POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Se deberá contar con las herramientas necesarias para adoptar y cumplir con el Código de Ética y Anticorrupción, vivir en armonía con los valores corporativos y poner en práctica la política de Responsabilidad Social Empresarial.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

LINEA ETICA

Se deberá establecer una línea de comunicación y retroalimentación que permita incluso de forma anónima denunciar cualquier violación al Código de Ética y Anticorrupción o política de RSE, así como establecer su debido procedimiento de aplicación.

TRATO JUSTO

Todas las negociaciones de la empresa deberán mantenerse dentro de un comportamiento ético y equitativo para las partes, conservándose dentro del marco legal vigente, las políticas corporativas y el Código de Conducta y Anticorrupción.

PREVENIR NEGOCIOS ILICITOS.

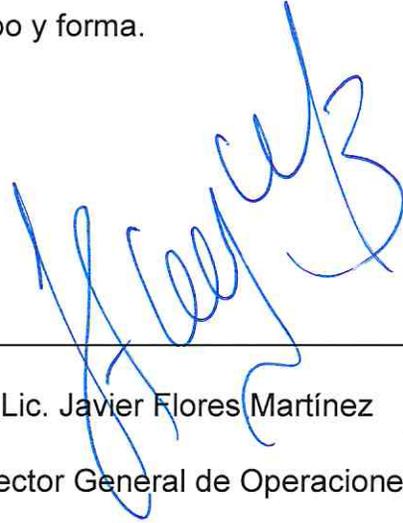
Debe ser responsabilidad de todos los colaboradores de la empresa y los miembros de su cadena productiva y de logística, evitar cualquier situación de corrupción, cohecho, simulación o actitud fraudulenta, tanto en las negociaciones con particulares como con el sector público.

CULTURA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Se debe contar con un programa permanente de cultura de Responsabilidad Social Empresarial en nuestros programas de difusión y capacitación.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Se debe contar con un proceso de evaluación del cumplimiento legal que nos ayude a monitorear cualquier desviación para actuar en consecuencia en tiempo y forma.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Javier Flores Martínez', is written over a horizontal line.

Lic. Javier Flores Martínez

Director General de Operaciones